

# Formulario de Alegaciones y Desistimiento

**Bono Joven al  
Alquiler de Vivienda**



Junta de Andalucía

---

# Índice

1. Acceso al expediente
2. Anexo II

## Acceso al expediente

## Acceso al expediente

### Aportar documentación

En caso de ser notificado con una propuesta provisional por un importe inferior al solicitado ó denegatoria, tu expediente pasará al *Estado PRESENTACIÓN DE ANEXO II*.

En el apartado *Seguimiento* del Catálogo de Procedimientos y Servicios, *clica* en *Accede para aportar documentación a tu trámite*, y te enlazará directamente a VEAJA.

#### Plazo de resolución/notificación

Plazo: 6 Meses.  
Silencio: Negativo

#### Agota vía administrativa

Si

#### Seguimiento

En este apartado puedes consultar la información asociada al procedimiento en los diferentes estados hasta su resolución definitiva.

2022

21/11/2022. Resolución de cierre provisional del plazo de presentación de solicitudes

Estado de tramitación:

[Accede a la consulta de tu trámite](#)

**Aportación documentación:**

[Accede para aportar documentos a tu trámite](#)

#### Índice

1. Información general
2. Cómo realizar el trámite
3. Normativa
4. Información adicional
- 5. Seguimiento**
6. Información sobre el tratamiento de datos personales
7. Novedades
8. Ayudas a la tramitación

Al acceder con tu certificado, VEAJA muestra por defecto el apartado *Borradores*.

Debes *clicar* en el icono **Expedientes** para visualizar el expediente de tu solicitud.



Se recomienda el uso de la última versión de Autofirma <https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html>  
La última versión de Autofirma de la Junta de Andalucía también es compatible con el uso de esta Ventanilla, a excepción del uso con el dni electrónico v4.0 que se emite desde agosto de 2021.

Está en: [Inicio](#) > Borradores

Actualmente no dispone de ninguna entrega en borrador.

Por defecto aparecerá el mensaje “*No existen expedientes*”.

Selecciona en “*Fecha de alta entre el:*” una que sea igual o anterior a la fecha de presentación de tu solicitud y *clica* en **Buscar**.

Inicio  
Borradores  
Expedientes  
Documentos

Último acceso: 07/02/2023

Se recomienda el uso de la última versión de Autofirma <https://firmaelectronica.ajob.es/Home/Descargas.html>  
La última versión de Autofirma de la Junta de Andalucía también es compatible con el uso de esta Ventanilla, a excepción del uso con el dni electrónico v4.0 que se emite desde agosto de 2021.

Está en: Inicio > Expedientes

Solo se muestran los expedientes del año en curso. Para una búsqueda más completa, modifique los filtros del buscador.

Filtros

Número de expediente:

Fecha de alta entre el:

Procedimiento:

Estado del expediente:

Título:

y el:

Convocatoria:

No existen expedientes

En caso de ser notificado con una propuesta provisional por un importe inferior al solicitado ó denegatoria, tu expediente pasará al *Estado PRESENTACIÓN DE ANEXO II*.

De ese modo, tendrás oportunidad de presentar alegaciones o desistir de tu solicitud con la presentación del Anexo II.

*Clica* en cualquier punto de la línea para acceder a tu expediente.

Inicio  
Borradores  
Expedientes  
Documentos

Se recomienda el uso de la última versión de Autofirma <https://firmaelectronica.junta.es/Home/Descargas.html>  
La última versión de Autofirma de la Junta de Andalucía también es compatible con el uso de esta Ventanilla, a excepción del uso con el dni electrónico v4.0 que se emite desde agosto de 2021.

Está en: Inicio > Expedientes

Filtros

Número de expediente:

Título:

Fecha de alta entre el 01/01/2022 y el 18/11/2022

Procedimiento: <Selección>

Convocatoria: <Selección>

Estado del expediente: <Selección>

Buscar Limpia Mostrar todo

Procedimiento	Convocatoria	Número de expediente	Título	Razón de interés	Estado	Fecha y hora de alta
Ayudas al alquiler: Bono Alquiler Joven (BAQJ)	Convocatoria 2022	ES_42102	360	Ayudas al alquiler: Bono Alquiler Joven	SOLICITANTE	PRESENTACIÓN DE ANEXO II

Mostrar todo

Razón de interés	Estado
SOLICITANTE	PRESENTACIÓN DE ANEXO II

## Anexo II



## Anexo II

### Formulario de Alegaciones y Desistimiento

Una vez dentro de tu expediente, observarás que aparece una nueva carpeta de *Alegación*.

Clica sobre dicho icono.

Información del expediente

**Título:** Ayudas al alquiler. Bono Alquiler Joven [RFS 24974]

**Número de expediente:** ES\_ \_\_\_\_\_ \_2022\_EXP\_ \_\_\_\_\_ \_2022\_ \_\_\_\_\_

**Fecha de alta:** 16/11/2022 08:38:11

**Fecha actualización:** 16/11/2022 08:38:12

**PRESENTACIONES**

Mostrar  registros

Buscar:

Entregas	Fecha de presentación	Justificantes
Entrega inicial: Bono Alquiler Joven en Andalucía	16/11/2022 08:38:11	

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

Anterior  Siguiente

**DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE**

Mostrar  registros

Buscar:

Descripción	Fecha de incorporación	Fases	Descargas
Anexo I-bis: Declaración responsable para arrendamientos parciales de vivienda / consentimiento de otros miembros de la familia o unidad de convivencia	16/11/2022 08:38:13	SOLICITUD FIRMADA	
Contrato de arrendamiento o Compromiso de contrato de vivienda en los términos de la Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos, y adendas en su caso, o contrato de arrendamiento o cesión de habitación.	16/11/2022 08:38:13	SOLICITUD FIRMADA	
Documento de identidad de la persona solicitante	16/11/2022 08:38:13	SOLICITUD FIRMADA	
Justificante mensualidad octubre 2022	16/11/2022 08:38:13	SOLICITUD FIRMADA	
Formulario de justificación	16/11/2022 08:38:14	SOLICITUD FIRMADA	

Mostrando registros del 1 al 5 de un total de 9 registros

Anterior  2 Siguiente

Descargar documentación

Aportar documentación voluntaria

Modificar datos de contacto

Clonar como borrador

Alegación

### Pasos para presentar la documentación



En primer lugar deberás rellenar el *Formulario de aceptación, desistimiento o alegación* del apartado **DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA**.

Clica en el icono **Iniciar**.

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA		
Formulario de aceptación, desistimiento o alegación		 ¿Quién tiene que firmar?
DOCUMENTACIÓN OPCIONAL		
Añadir otros documentos		

 Firmar

 Presentar

 Cancelar

En el tercer apartado tendrás que seleccionar día, mes y rellenar el año correspondientes a la **fecha** en la que recibiste la notificación.

Deberás marcar uno de los cheks de **Concesión/Desestimación** según el caso de propuesta provisional que se te haya notificado.

De los 3 últimos checks, deberás seleccionar el de formulación de **alegaciones** o el de **renuncia**. En caso de marcar alegación, se activará el segundo *check* junto con el cuadro de texto para aquella documentación que necesites adjuntar.

**3. ALEGACIONES**

Habiendo recibido notificación de propuesta provisional de la Convocatoria del Bono Alquiler Joven, efectuada con fecha:

Selección de (\*) de Selección de (\*) de (\*) (\*)

Mi solicitud ha sido propuesta para su:

Concesión

Desestimación

Formulo las siguientes alegaciones:

Adjunto la siguiente documentación:

Renuncio a la solicitud

Salir del formulario

Página 1 de 2



En caso de no marcar los *checks* obligatorios o dejar incompleta la fecha, aparecerá un **aviso**.

Deberás corregirlo para poder avanzar a la siguiente página.

### 3. ALEGACIONES

Habiendo recibido notificación de propuesta provisional de la Convocatoria del Bono Alquiler Joven, efectuada con fecha:  de  de  El año introducido no es correcto. Debe indicar 4 dígitos (\*)

Mi solicitud ha sido propuesta para su:

- Concesión Debe marcar uno de los checks
- Desestimación Debe marcar uno de los checks
- Debe seleccionar una de las opciones**
- Formulo las siguientes alegaciones:

Adjunto la siguiente documentación:

Renuncio a la solicitud



Salir del formulario

Página 1 de 2



En la segunda pantalla del formulario, *clicka* en **Finalizar** para volver a la pantalla principal de tu expediente.

La persona firmante en calidad de:  solicitante  representante

DECLARA, bajo responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento así como en la documentación adjunta

En:  a la fecha de la firma electrónica. (\*)

Fdo.:  (\*)

ILMO/A SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA DE

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

**NOTA:**  
Los solicitantes que se resulten ser beneficiarios de la presente ayuda sin reunir los requisitos exigidos para su obtención serán responsables de los correspondientes daños y perjuicios producidos, sin perjuicio de la exigencia de las responsabilidades de otro orden derivadas de esta actuación.  
El importe de los daños, perjuicios y gastos en los que incurra, no podrá ser inferior al beneficio indebidamente obtenido.

**CLAUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Secretaría General de Vivienda, cuya dirección es Calle Pablo Picasso 6. 41071 Sevilla.

b) Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [dop.dford@juntadeandalucia.es](mailto:dop.dford@juntadeandalucia.es)

c) Los datos personales que nos indica se incorporarán a la actividad de tratamiento Bono Alquiler Joven con la finalidad de gestionar los ayudas al alquiler a jóvenes menores o igual a 35 años de edad para el disfrute de su vivienda o habitación que constituya su residencia habitual, en régimen de arrendamiento total o parcial; la lectur de dicho tratamiento se basa en el artículo 8.1 del RGPD; tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento; consentimiento de la establecido en el Decreto 107/2019 de 22 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio; en el Real Decreto 42/2022, de 18 de enero, por el que se regula el Bono Alquiler Joven y el Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas como se explica en la dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondatos.html>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

e) No están previstas cesiones de datos, salvo las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica <https://juntadeandalucia.es/protecciondatos/detalle/367429.html>

Página 2 de 2 [Cambiar página](#)










Si marcaste en el formulario el check *Adjunto la siguiente documentación*, en el apartado *DOCUMENTACIÓN OPCIONAL* deberás clicar en **Añadir** e ir adjuntado los documentos correspondientes. Recuerda que deben ser archivos independientes, en formato **pdf** y con un tamaño máximo de **5 MB**.

Una vez rellenado el Formulario y adjuntados los documentos, deberás clicar en **Firmar**.

### Pasos para presentar la documentación



DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA			
Formulario de aceptación, desistimiento o alegación	 Editar	 Consultar	 ¿Quién tiene que firmar?
DOCUMENTACIÓN OPCIONAL			
Añadir otros documentos	 Añadir	 Firmar	 Presentar
		 Cancelar	

Con los *checks* marcados, *clica* de nuevo en *Firmar*.



Seleccione los documentos que desea firmar

Formulario de aceptación, desistimiento o alegación 🔍 Mostrar

[Seleccionar todo](#) / [No seleccionar nada](#)

¿Desea presentar directamente tras la firma?

Marque esta opción para presentar la documentación directamente tras su firma




 Cancelar  Firmar

### Pasos para presentar la documentación







Puedes consultar los documentos y firmas realizadas, y en caso de error, eliminarlas.

Si todo está correcto, *clica* en **Presentar**.

DOCUMENTACION OBLIGATORIA			
Formulario de aceptación, desistimiento o alegación	 Consultar	 Eliminar firmas	 Ver firmas

DOCUMENTACION OPCIONAL		
Añadir otros documentos	 Añadir	
 Firmar	 Presentar	 Cancelar

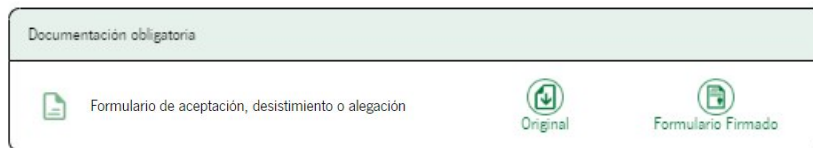


Aparecerán los tres pasos completos, junto con el aviso de finalización de la presentación.

Clica en **Volver** para dirigirte a la pantalla principal de tu expediente.

La opción de presentar el *Formulario de aceptación, desistimiento o alegación* sólo estará disponible una vez tras recibir la notificación de propuesta provisional. En caso de tener que aportar algún documento a posteriori, deberás hacerlo mediante *Aportar documentación voluntaria*.

### Pasos para presentar la documentación





**Junta de Andalucía**